



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
MUNICIPIO, CAPITAL Y TERRITORIO DE MÉJICO, 2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
PANTEONES

## ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO:** Autorización para la Exhumación  
De Restos Áridos.

**OFICIO: 254**

Tlalpan CDMX; a 26 de Octubre de 2025.

C. Víctor Manuel García Ramírez  
[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autorizan la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=13/Dic/2000 en la fosa 189 con alineamiento A-A-26-6 del panteón San Pedro Mártir, para que sean reinternados inmediatamente junto al Cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

